

LA ÉPOCA

DIARIO FUNDADO EN 1.º DE ABRIL DE 1846

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

MADRID.—Un mes, 2,50 pesetas; trimestre, 7 pesetas; 14, año, 27. PROVINCIAS.—Trimestre, 3 pesetas; semestre, 14, año, 26. Portugal, Gibraltar y Marruecos el mismo precio. EXTRANJERO.—Trimestre, 15 pesetas; semestre, 28, año, 50.

POLITICA EXTRANJERA

Alemania hacia la derecha

Las elecciones celebradas últimamente para la renovación de la Dieta de Hesse han marcado un avance de la fuerza de Hitler, o sea, de la extrema derecha que aspira a gobernar el Reich; un avance tan fuerte, tan característico, que la Prensa francesa—alarmada desde el punto de vista del pago de las reparaciones—la califica de "opussée" hitleriana.

Después de las elecciones generales que hubo el 14 de septiembre del año pasado para la renovación del Reichstag, han sido las elecciones de la Dieta de Hesse la jornada política más interesante en cuanto exteriorización a que se sometió el sufragio. De un lado aparecen los partidos medios, de zona templada, en los que busca el canceller Brüning su apoyo a través de todo el territorio alemán: son los partidos que constituyen la llamada coalición de Weimar; del otro los partidos extremos, los que en la derecha o en la izquierda quieren soluciones políticas distintas de las de la zona dicha. Los principales son: hitlerianos, en último parentesco con el fascismo, a la derecha; comunistas, a la izquierda.

El resultado de las elecciones ha sido el que nos presenta el siguiente resumen:

Table with 3 columns: Party, Seats (old), Seats (new). Rows include Social-demócratas, Centro católico, Agrarios, etc., and a section for OPOSICION (Hitlerianos, Cristianos sociales, etc.).

La coalición de Weimar pasa de 60 puestos a sólo 29; los social-demócratas, agrarios y populistas son los que más pierden, pues sufren merma de 9, 7 y 6 puestos, respectivamente. Las fuerzas de oposición pasan de 10 a 41, y los incrementos más considerables han sido 26 puestos para los hitlerianos y 5 para los comunistas. El partido de Hitler pasa a ser instrumento imprescindible de gobierno. ¿Será un anticipo de lo que pueda ocurrir en las primeras elecciones? Si atendemos a los sufragios emitidos se confirma la misma impresión. Comparando los votos de septiembre de 1930 y los de ahora se observan, en los principales partidos políticos, las diferencias siguientes:

Table with 3 columns: Party, Votes in previous election, Votes in current election. Rows include Hitlerianos, Social-demócratas, Centro católico, etc.

Sólo el Centro católico se ve libre de pérdidas entre los partidos gobernantes. Los social-demócratas, populistas, agrarios y partido del Estado decrecen considerablemente. Las dos fuerzas extremas, hitlerianos y comunistas, son las que lozan ventajosa; pero los comunistas sólo 23.000 votos y los hitlerianos más de 162.000. Sólo este aumento equivale casi al total de votos de los socialistas.

¿Es que Alemania siente ya el fracaso del socialismo y reacciona contra sus ensayos? ¿Es que las clases medias comprenden la necesidad de un Poder público robusto? De todo puede haber en las causas: el hecho es bien claro.

Bolsa de Madrid

Sin que todavía pueda hablarse, ni mucho menos, de una reacción favorable en los mercados de valores mobiliarios, comienzan a iniciarse algunas mejorías de tendencia en las Bolsas españolas, habiendo disminuido un poco el papel que sale a la venta y aumentado otro poco el dinero en busca de inversión. La industria del acero y su actividad comienza a seguir predominantemente el fondo de la contratación.

Como causas que pujan a originar la mejora de tendencia se señalan por los hombres de negocios la guerra chino-japonesa, capaz de acrecentar la demanda de algunas mercancías; la sensación tranquilizadora dada en las sesiones parlamentarias sobre la forma y tiempo de aplicar la reforma bancaria, recientemente votada; la sensatez con que el Gobierno está procediendo al rellamar exageradas demandas de los ferrocarrilarios y las esperanzas de que con la elección de Presidente de la República sobrevenga una nueva situación política que atienda más que las anteriores las conveniencias económicas del país.

La intervención oficial que realiza a diario el Colegio de Agentes rebajó alguno de los tipos mínimos que venían señalados hace tiempo originando alguna mayor negociación de títulos; pero hace perder interés muchas veces a los coteros que pretende vivificar, porque apartar por completo al público comprador y vendedor de la negociación de los precios y efectuar las adjudicaciones de las pocas compras que se realizan por turno riguroso entre los agentes que quieren vender no es lo más a propósito para interesar al verdadero ahorro en la marcha de la Bolsa. Los fondos públicos acusaron por sus variaciones no obstante la influencia que sobre ellos deba haber ejercido la última depresión de la peseta en que cobran sus cupones fijos. La Deuda perpetua Interior bajó a 59,50 para volver a 60, y la Exterior, a 71, en las series Grandes, y 76 en las pequeñas. De los Amortizables, el 3 por 100, a 60; 4 por 100 antiguo, a 67, y sin impuestos, a 71,50; 4,5 por 100, a 78,75; 5 por 100 antiguo, a 77,75; el de 1917, a 73,25; el de 1926, a 85; los de 1927, a 85,50 y 69,25, según clases, el de 1929, a 85, y los bonos de Tesorería, a 171. Especial ferroviaria acabó a 81,50; la del 4,50

por 100, a 77; Trasatlántica con garantía del Estado, a 84 y 73; Tanger-Fez, a 84,50; Crédito Local, a 76,25 el 6 por 100; a 68,50 el 5,50 por 100; Interprovincial, a 84,50; Marruecos, a 75; Austriaco, a 98; Argentino, a 87, y cédulas de la misma nacionalidad, a 3,10.

El grupo municipal algo más animado de negociación, pero sin mejorar cotización, salvo los Erlanger, que se preparan para su sorteo de premios.

Las acciones bancarias, irregulares y poco activas, Río de la Plata, a 115, por la mejora del peso argentino; Banco de España, a 430; López Quesada, a 120; Español de Crédito, Hispano Americano, Internacional, Sainz, Previsores y Exterior, todos sin publicarse un sólo día. Central a 80; Hipotecario a 300. Las cédulas de este último, a 77-82,50 y 95 las del 4, 5 y 6, respectivamente, todas en baja, menos las últimas; la del 5,50 por 100, a 91,50.

De lo propiamente industrial, los Explosivos, pasaron de 429 a 360 y 470; Pelaguera, a 61,50; Minas del Rif, a 300 y 290 portador, y nominativas, a 285; Guinotos, a 408.

Monopolio de Tabacos, a 161; Petróleos pasaron a 102; Construcción Naval, sin publicarse, y Telefónicas, a 100,25 las preferentes, y a 108,25 las ordinarias.

El grupo eléctrico fué el más entonado y firme, a pesar de los rumores sobre nacionalización. Cooperativa Eléctrica, a 110; Hidroeléctrica Española, a 151; Canalización del Guadalquivir, a 109, y sus cédulas, no se cotizaron; Mengemor, a 152,50; Unión Eléctrica Madrileña, a 139; Chadé, a 459, y Sevillana de Electricidad, a 78,75.

Los valores de tracción, fabricados de tanta alternativa. Los Ferros pasaron de 262 a 248; Alcantera de 189 a 198; Metropolitano, a 107, y Madrileña de Tranvías, a 82,50. Azucareras, a 52; Fenix, sin publicarse; Altos Hornos, a 80, y Petrolitos, a 23,50.

Obligaciones Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100 están a 99; Telefónicas 5,50 por 100, en alza de tres cuartos, a 87.

Minas del Rif, a 89,50, con pérdida de un cuarto; Mieres, sin novedad, a 85; bonos de la Naval 6 por 100 pasaron de 98,75 a 98, y Trasatlántica de 1922, de 83,75 a 82,50-83,50.

Norte, primera serie, suben de 55,50 a 57,25; ídem, segunda, de 51,25 a 52,50, y la quinta, de 52,50 a 54,50-53; especiales Pamplona, de 50 a 52,25; Norte, especiales, desmoronan tres cuartillos, a 89,25, y Valencianas, de 84,75 a 82,25.

Madrid a Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, pasa de 261 a 262 y 254; Arizas, de 67 a 66,50; la serie H, de 69,50 a 72,25; G, de 87 a 88,50; I, de 84,50 a 84; Ciudad Real-Badajoz, avanza de 70 a 70,50.

Central Aragón 4 por 100, a 73, frente a 75; Metropolitano, serie C, 5,50 por 100, de 88 van a 87; Peñarroya-Puertollano bajan de 86 a 80, exdividido; Madrileña de Tranvías 6 por 100 continúan a 100,50.

Azucareras sin estampillar, a 73, invariables; las 5,50 pierden un entero, a 88, y sus bonos antiguos, ganaron medio, a 101,50. Asturiana de Minas de 1929, a 90, sin novedad, y Peñarroya 6 por 100 cobran el cupón a 80 desde 88.

Por último, el Centro Oficial de Contratación de Divisas Extranjeras parece se abstiene de intervenir, con la esperanza de que las exportaciones españolas proporcionen mayores existencias de tales monedas. Mientras tanto, el dólar subió de 11,54 a 11,73; la libra, de 44 a 44,30; los francos, de 45,30 a 45,80; las liras, de 59,60 a 60,55, y los suizos, de 224,40 a 227,95.

Las principales cotizaciones de la semana las resumimos, según costumbre, en el siguiente cuadro comparativo:

Table with 4 columns: Category, Date 13 Nov, Date 20 Nov, Difference. Rows include VALORES DEL ESTADO, VALORES MUNICIPALES, VALORES MERCANTILES, and CAMBIOS.

Veladas teatrales

ALKAZAR.—Estreno de la comedia en tres actos de Francisco Serrano Anguita «Entre todas las mujeres»

Las personas y las cosas se hacen amables y apetecibles más por las cualidades que por la substancia. Se ama la bondad, la hermosura, la gracia, el donaire, el ingenio, el modo de afrontar las diversas situaciones de la vida. Por eso Santiago, impetuoso amante de las hijas de Eva gusta en cada una de ellas una cualidad diferente, un matiz, una idiosincrasia, un detalle que rime con su estado de espíritu en aquel momento. Su mujer Julia, que le quiere de veras y es correspondido en su cariño a pesar de todas las infidelidades del esposo, procura captar en las demás mujeres todo aquello que le interesa y atrae a Santiago. Julia quisiera convertirse en un manojo de amuletos, y que se resguardan en su persona todas las dotes que llaman al marido hacia toda suerte de devancos, altas, bajas, frivolitas, familiares... Santiago es hombre de tantas cosas, tantas me gustan.

Como ya supondrán nuestros lectores el final de la comedia es el triunfo del amor legítimo y verdadero, de la honradez de la esposa, de la felicidad en el hogar legítimo.

Serrano Anguita ha acumulado en su nueva producción escénica magníficos elementos de comedia clásica. Su Julia deriva de Lope, Tirso y Morote, y pudo hacerse de su carácter un estudio ejemplar femenino, una creación psicológica irreproachable. Todo hubiera consistido en traducir a ingeniosidad y discreto los sentimientos que experimenta el corazón de Julia con el modelo de «La discreta enamorada», de Lope; «Martha la piadosa», de Tirso; «El desdén con el desdén», de Morote. De haber estado la comedia en verso con los «accontti» o «apoints» que se van imponiendo a cada una de las escenas, es seguro que el señor Serrano Anguita habría escrito su mejor obra. Incluso el suceso entre sus personajes un figurón catrilete de física en un Instituto provinciano con el que hubiera podido acercarse, salvando siempre costumbres y métodos dramáticos, a un «Don Lucas del Cigarral», como el tipo de Clotilde, la esposa desenvuelta del pedante, pudo derivarse con más noble genealogía de la Celimma, de Molière, gala y prez de las coquetas en el teatro.

Pero el señor Serrano Anguita ha querido ser moderno. ¿Cómo combinar la última modernidad dramática con la corriente viva de la clásica tradición? La respuesta está en una obra acabada de estrenar nada menos que en la Comedia Francesa: el «Alejandro», de Demasy. Ahí es donde se encuentra la unión de Racine con la sensibilidad y los procedimientos contemporáneos. Para la comedia es fácil hacer lo mismo. Lástima que el autor, en vez de continuar los buenos modelos clásicos o de haberse entregado francamente a una psicología de buen tono en el estilo de François de Curel, Gauthier, Demsy, Aniel o Henri Duvernois, haya seguido las normas, no mejores, de Miguel Echegaray y los procedimientos habituales de Lara entre 1890 y 1900.

Hay en la nueva comedia de Serrano Anguita buena intención, tipos no mal observados, situaciones cómicas que hacen reír, hasta una lección de cocina para aprender a hacer un dulce de bizcochos. «Entre todas las mujeres» distrae en ocasiones y fatiga en muchas escenas. Con sobreabundancia de los caracteres principales se cubren de menos la psicología. Naturaleza de diálogo se busca allí en vano el tejido de un lenguaje que en el de las comedias clásicas. La obra viene a ser algo así como los bizcochos en almibar, que se preparan en el primer acto, a salgá lo que saliere, para satisfacer al personaje encarnado en el excelente actor Fernando Fernández de Córdoba.

¡Si el señor Serrano Anguita recibiera su comedia después de haber leído con toda calma a Tirso, a Morote y a Molière! Venga pronto la obra maestra del señor Serrano Anguita.

«On desespère, Alors qu'on espère toujours».

CALDERON.—Beneficio de Emilio Thuillier con las comedias de Jacinto Benavente «El hijo de Polichinela» y «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán»

Sólo dos líneas para dar cuenta del beneficio de Emilio Thuillier, que ayer se celebró en el teatro Calderón por la tarde y por la noche. Con precisión se pusieron en escena las dos obras indicadas en el epígrafe. En ellas obtuvo el beneficiado los aplausos y las enhorabuena que su labor y su historia artística merecen.

Se proyecta un homenaje al eminente actor. Me adhiero a él en mi modesta y pregunto a críticos, informadores, comediógrafos, periodistas, agentes teatrales, actores y actrices, ¿por qué no lo hacemos? ¿Para cuándo lo dejamos? Si existe en todos buena intención, ¿por qué no poner en el caso voluntaria?

LUIS ARAUJO COSTA

COMICO.—Estreno de la comedia cómica en tres actos, original de Antonio Fernández Lepina, titulada «María o la hija de un tendero»

Antonio Fernández Lepina, buen catador de éxitos, comediógrafo muy estimable a quien debe nuestra escena, a más de aportaciones de su propio ingenio la incorporación de obras extranjeras de positivo interés, ha construido los tres actos de su nueva comedia a base de la mayor sobriedad posible en líneas de arquitectura y en exorno animador. Lejos de forzar situaciones muy propicias para ello, ha preferido llevar su farsa por los cauces de la sencillez más gustosa, de la naturalidad más honesta y digna.

La trama que da origen a la obra es graciosa y feliz. Hay en ella, sobre todo en su planteamiento, caracteres interesantísimos de grotesco a la manera italiana. Caracteres que se abandonan tras los del gabinete de buen corte y excelente efecto.

Comedia placida, agradable, la complicación de la intriga es suave, sin retorcimientos ni dificultades episódicas. La trayectoria es normal, rectilínea, en exquisita ponderación ascensional de los tres actos breve y movido.

El manifiesto buen gusto del señor Fernández Lepina, enemigo de chocarrerías ni de brutalidad en los trazos, logra un diálogo gracioso, lleno de vida y enalzado de frases divertidísimas de la mejor ley.

Lucretia Prado fué la actriz extraordinaria de siempre. Aunque esté siempre no debe entenderse por monotonía ni repetición de sus cualidades portentosas, que la permiten la más admirable diversidad.

Junto a ella destacaron su discretísima interpretación Julia Melero, Luisa Melchor, Fernando Aguirre y Francisco Melgares; éste, cada vez más seguro de sus matices de galán cómico. Enrique Chicote se toma con esta obra una temporada de descanso, que a juzgar por las trazas será—mercedamente—larga.

Muchas risas a lo largo de los actos, y muchas palmos al final de cada uno. El autor, con los títeres, saludó varias veces desde el proscenio en cada remate de jornada.

C. F. C. ESPAÑOL.—Reposición de «La loca de la casa»

con que la señora Adamuz interpretó el papel de Victoria, «la loca de la casa», que sabe sacrificar para evitar la ruina de los suyos. Con Anita Adamuz compartieron los aplausos Enrique Borrás, Daniel Díaz, Pedro Abad y la señorita Laura Bonet.

El ministro de Justicia cree firmemente que los socialistas no gobernarán por ahora

Esta tarde marchó a descansar a la sierra el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos.

Antes de salir de Madrid tuvimos ocasión de conversar con él unos minutos, preguntándole: «¿Tiene usted algún juicio sobre el porvenir político?»

«Yo no tengo ninguno. Hay que tener en cuenta que todavía no se ha aprobado la Constitución, y que después de ello es necesario nombrar Presidente de la República. El es quien podrá resolver esta cuestión».

«Ya sabe usted—le dijimos—que se insiste cada día más en la formación de un Gobierno socialista presidido por el actual ministro de Trabajo, señor Largo Caballero».

«Efectivamente, vengo hace unos días observando que los periódicos hablan con insistencia de esta solución. No me puedo explicar qué base tienen estos pronósticos. Yo ya he dicho más de una vez que los socialistas debemos retirarnos del Gobierno una vez aprobada la Constitución y nombrado Presidente de la República. Es necesario que fijemos nuestra atención en organizar la fuerza cada día mayor de nuestra agrupación. Y vuelvo a repetir, que desde la oposición haríamos una labor muy útil para España. Una labor, constructiva y eficaz».

«Además, y por lo que se refiere a lo que se atribuye al señor Largo Caballero, de su deseo de gobernar, me parece que no se le interpreta bien. Creo firmemente—al decir esto el señor de los Ríos lo hace con un profundo gesto de convicción—que los socialistas no gobernarán por ahora».

«Entonces, ¿qué solución ve usted?»

«A mi juicio, la formación de un Gobierno tan heterogéneo como el actual, que dé cima a la aprobación de las leyes complementarias».

«¿Y presidido por el señor Azaña?»

«No soy yo quien puede contestarle sobre esto. ¿Y con los mismos titulares?»

«Eso, no lo sé. Yo no hablo más que de la necesidad de un Gobierno heterogéneo para la aprobación de esas leyes».

«¿Serán muchas?»

«Las precisas, nada más. Sin llegar, ni mucho menos, al número exagerado que algunos han dicho».

«¿Y colaborarán en él los socialistas?»

«Esta cuestión la resolverá el Congreso Socialista que se celebre una vez aprobado el Código fundamental de la nación. En él se marcarán las normas a seguir por el partido y la colaboración que se haya de prestar, definiendo si éste ha de ser intervencionista o no. Pero, desde luego, y como ya he dicho, lo que no creo es que el Congreso se muestre partidario de hacerse cargo del Poder».

El marqués de Alhucemas contesta a una frase del señor Azaña

Nuestro querido colega «A B C» publica la siguiente carta que le ha dirigido el ilustre representante del Consejo marqués de Alhucemas:

«Señor director de «A B C».

«Mi distinguido amigo: ¿Sería usted tan amable que se sirviera acordar la inserción en el periódico de su digna dirección de las líneas siguientes?»

«Lo en los periódicos que, al comentar el señor presidente del Consejo de Ministros el discurso pronunciado anoche por el conde de Romanones, dijo que le había parecido bien añadirlo: «Sin embargo, ha debido venir el señor García Prieto. Y como esta señalada omisión pudiera parecer en mí falta al cumplimiento de algún deber, me apresuro a hacer constar que, no siendo diputado, ni pudiendo ostentar representación de parte interesada en el debate, mi intervención en el mismo era absolutamente imposible».

Cuando fui llamado a declarar por la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, entré a la misma, para su unión al expediente, e interesantísimo telegrama del general Primo de Rivera al general Muñoz Gamero, que ayer se leyó en el Congreso, añadiendo que, a mi juicio, explicaba claramente el cambio de actitud en el Monarca, contrariando el pronóstico que me manifestó al admitirme la dimisión, de encomendar al marqués de Estella la formación de un Gobierno constitucional».

«Por lo demás, yo soy el primero en sentir no haber podido hablar en la Cámara, no ciertamente porque ello fuera preciso, después del razonado discurso de mi ilustre amigo el impugnador del dictamen, sino por no tener ocasión de demostrar públicamente que, aun resnelando la voluntad nacional, en mí la lealtad se acrecienta ante la desgracia».

«Por antelación agradezco a la bondad de usted el favor de esta publicación, en atención a mi amigo, que estrecha su mano, M. García Prieto».

La reunión del comité del plan Young

Alemania hace oficialmente la petición AMANILE 30.—El memorándum por el cual Alemania solicita la convocatoria del Comité consultivo previsto por el plan Young, dice que este Comité deberá considerar el conjunto de los acontecimientos que se han producido en estas últimas semanas y no agravar las dificultades esenciales que crean a Alemania las deudas privadas a corto plazo.

Informaciones artísticas

Exposición Ortiz Echagüe en el Circolo de Bellas Artes

En los salones del Circolo de Bellas Artes se inaugurará el día 24 del corriente, a las cinco de la tarde, la Exposición de obras pintadas recientemente en Fez (Marruecos) por el ilustre artista don Antonio Ortiz de Echagüe.

Esta interesante exhibición sólo durará cuatro días, hasta el 27 inclusive, por tener el autor que exponer sus obras en París y, a continuación, en los Estados Unidos de América.

La entrada será pública, de cinco a nueve de la noche.

Se proroga la fecha de clausura del Salón de Otoño

A requerimiento de varios señores que, a causa del mal tiempo, no han podido visitar el Salón de Otoño, la Asociación de Pintores y Escultores—organizadora de la Exposición—ha acordado prorrogar la fecha de su clausura hasta el día 30 del corriente inclusive, en que quedará definitivamente cerrado.

El registro de importaciones

La Cámara de Comercio de Madrid ha expuesto con razones muy claras los inconvenientes que ha de producir a la economía nacional el registro de importaciones creado por decreto del pasado mes y que lejos de representar un medio eficaz de control servirá para ocasionar grandes perturbaciones al comercio y a la industria de nuestro país. Es más; se ha demostrado que el registro, en vez de contribuir a la labor que con tanta eficacia realiza el personal de Aduanas, confectionando las estadísticas de comercio exterior, habrá de servir para producir una confusión que dificulte la eficacia de aquella elaboración.

Desde el punto de vista de dar facilidades al comercio de importación es indudable que la disposición que nos ocupa será una rémora que, sin beneficiar a nadie, tampoco ha de servir para tener un conocimiento exacto de la cantidad de mercancías a introducir, toda vez que el registro anotará cifras fácilmente rectificables cual frecuentemente ocurre cuando se anula un orden de pedido o se alteran los precios de compra ed virtud de las oscilaciones del cambio. Y teniendo en cuenta las prácticas de Derecho internacional privado, quedan desamparadas con el registro que se crea las modalidades de contratación, que son práctica corriente en el mundo entero.

Esto, prescindiendo del fundamento vital de faltarse al respeto que merece el secreto comercial tan considerado siempre y que gracias a él ha podido desenvolverse el comercio nacional dentro de las normas jurídicas más diáfanas. El comercio representa confianza mutua, apoyo eficaz de unos a otros y la implantación del registro de importaciones viene a crear un estado de hecho que obligará al mayor desconcierto entre los comerciantes. Más aún: no dará idea exacta de las importaciones que se realicen y el fisco tendrá que partir de hechos inexactos para realizar sus investigaciones.

No se ve tampoco en esa implantación un medio protectorista, porque el comercio de importación lleva aparejadas unas prácticas que no se pueden alterar por una disposición del Gobierno, ya que éste, en virtud de los tratados en vigor habrá de autorizar los envíos que se nos hagan, sin poderlo impedir al conocer los gastos «a priori». E igual puede decirse si lo que se busca es evitar el contrabando, porque éste, con registro o sin registro, no son los comerciantes los que lo realizan, sino personas al margen de las leyes que seguirán introduciendo mercancías a espaldas de nuestras aduanas y vendiéndolas directamente al consumidor sin intervención alguna de los comerciantes.

El registro viene a producir una perturbación al comercio español, sin ninguna utilidad para el erario público. La Cámara de Comercio se lo ha razonado cumplidamente al ministro de Hacienda en el escrito que le ha dirigido pidiendo la derogación del decreto de creación. No se trata de una disposición sustancial, sino de una medida coercitiva encaminada, sin haberse lo propuesto la administración, a ocasionar a los comerciantes grandes perturbaciones precisamente en los momentos actuales en que necesitan el mayor amparo por parte de los Poderes públicos para desenvolverse con relativa facilidad sus actividades mercantiles.

Y respecto a la derogación del decreto, tenga en cuenta el ministro de Hacienda que no se trata de rectificar un criterio que forme parte de un plan de Gobierno, sino, simplemente, de desandar un paso dado en falso.

Carreras de caballos en Madrid

Octavo día

Mañana domingo se celebrará en el Hipódromo de la Castellana el octavo y último día de carreras de caballos de la temporada de Otoño. El programa de esta reunión es muy interesante. El handicap final sobre igual distancia que el Gran Premio de Madrid, ha reunido diez y siete inscripciones, que parece reducirse en efectivo a quince participantes. A ninguno de los caballos les ha sido señalado un peso excesivo; si exceptuamos a «Protéine». Por kilos todos están en carrera; pero la distancia larga les elimina a algunos, pues no todos la tienen. El resultado es difícil.

Otra carrera muy interesante es la prueba de potros, en la que se enfrentarán varios que han demostrado iguales o parecidas calidades; también su resultado es confuso, ya que dos o tres tienen buenos títulos para aspirar al triunfo.

En la segunda competición, es una lástima que no concurre ningún día a disputar la victoria a los mayores. La presencia de «Duende», el que parece seguro ganador por su potente tranco, resta interés a la prueba. El programa comenzará con una prueba militar de valías y cerrará con una carrera para caballos de tres años en adelante, que promete resultar muy lucida.

La reunión dará comienzo a las dos y media de la tarde, y su programa será el siguiente: Primera carrera.—Premio La Rocosa (militar-valías) en cinco.—1,500 pesetas al primero, 500 al segundo y 250 al tercero. Para toda clase de caballos de tres años en adelante. Distancia: 3,200 metros. Maticulados: «The Bath», «Pierrette», «Capitolina», «Soba» y «Neva». Segunda.—Premio Toribio.—3,000 pesetas al primero, 600 al segundo y 400 al tercero. Para caballos y vengas de dos años en adelante. Distancia: 1,000 metros. Maticulados: «Duende», «Pipo», «Rubia», «Montecassino» y «Ormosa». Tercera.—Premio Sweet Hope.—3,000 pesetas al primero, 600 al segundo y 400 al tercero. Para potros y potrancas de dos años, que no hayan ganado dos carreras ni un premio de 8,000 pesetas. Distancia: 1,100 metros. Maticulados: «Bean Monsieur», «Sallhan», «Sillios», «Pipola», «Stella», «Flor de Liso», «La Sota», «Avant Roi», «Portugalete», «Freila» y «Agustina de Aragón». Cuarta.—Handicap final.—4,000 pesetas al primero, 600 al segundo y 400 al tercero. Para toda clase de caballos de tres años en adelante, que habiendo corrido en esta reunión no hayan gu-